

ORD N° 66-15135

ANT: Memorandum N°10.887- de fecha 07 de mayo de 2014, Ley N°20.285.

MAT: Da respuesta.

PROVIDENCIA, 09 de mayo de 2014.

DE: ENRIQUE MARTÍNEZ RAMÍREZ  
SECRETARIO GENERAL (S)  
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

A: SEÑORA  
MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

Mediante el presente vengo en dar íntegro cumplimiento a lo ordenado mediante el memorándum N°10.887, informando a usted que la composición del actual Directorio de esta Corporación es el siguiente:

N°	Run	Nombre	Cargo
1	██████████	JOSEFA ERRÁZURIZ GUILISASTI	Presidenta
2	██████████	AMBROSIO GARCÍA HUIDOBRO ERRÁZURIZ	Director
3	██████████	EMA SALAS NEUMANN	Director
4	██████████	JUAN EDUARDO GARCÍA HUIDOBRO SAAVEDRA	Director
5	██████ ████████	ANTONIO INFANTE BARROS	Director

Asimismo, adjunto remito, Certificado de Directorio de Persona Jurídica sin fines de lucro, emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, emitido con esta misma fecha.

Sin otro particular y esperando haber dado íntegro cumplimiento a lo ordenado, saluda atenta mente a usted,



ENRIQUE MARTÍNEZ RAMÍREZ  
Secretario General (S)



REPUBLICA DE CHILE

13542227

CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE  
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUORO

Fecha Emisión 09-05-2014

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°13225 con fecha 31-01-2013.  
NOMBRE PJ : CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
DOMICILIO : PEDRO DE VALDIVIA NRO 962, PROVIDENCIA, REGION  
METROPOLITANA  
NATURALEZA : CORPORACION/FUNDACION  
FECHA CONCESIÓN PJ : 09-12-1981  
DECRETO/RESOLUCIÓN : 01600  
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 12-12-2012  
DURACIÓN DIRECTIVA : 4 AÑOS

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	MARIA JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI
DIRECTOR	LUIS AMBROSIO JOSE ELIAS GARCIA HUIDOBRO ERRAZURIZ
DIRECTOR	EMA SILVIA SALAS NEUMANN
DIRECTOR	JUAN EDUARDO GARCIA-HUIDOBRO SAAVEDRA
DIRECTOR	LUIS ANTONIO INFANTE BARROS

R.U.N.

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 12-12-2012 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 9 Mayo 2014, 09:50.

Exento de Pago  
Impreso en:  
REGION :

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas  
Jefe de Archivo General (s)  
Incorpora Firma Electrónica  
Avanzada

1816007

RPJ. : 000013225

22ZT!8